Doctora
Ana Milena Jiménez Tuñón
Secretaria de Participación y Desarrollo Social Alcaldía del Distrito de Cartagena de Indias Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA DEL CONVENIO PC-SPDS-003-2025 GRUPO 2, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ASISTENCIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN El MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MALTRATO, ABANDONO Y SITUACIÓN DE CALLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CORRESPONDIENTE AL GRUPO 2.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal solicito de manera respetuosa adición en tiempo y recursos para dar continuidad a la operación del Hogar Geriátrico Fundación Dones de la Misericordia, dirigido a la población de adultos mayores en el Distrito de Cartagena, Esta solicitud la motiva que se aproxima la fecha de terminación del contrato – 19 de Octubre de 2025 – y según las reuniones de seguimiento ha persistido la necesidad de continuar con la atención de esa población vulnerable, en el Distrito de Cartagena. Por lo tanto, dar por terminado el convenio impediría el cumplimiento de las metas pactadas en el mismo en el marco de los proyectos de inversión que lo financian y el plan de desarrollo Distrital, "Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027".

En ese sentido y de acuerdo a las condiciones para la adición me comprometo a aportar el veinte (20%) del valor de la adición que se realice al presente convenio.

Agradecemos de antemano el estudio de esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional o espacio que considere pertinente para conversar sobre el desarrollo de este importante proyecto.

Atentamente,

CAMILO MEJIA HOYOS
C.C. 1.047.452.032
Representante Legal de la Fundación Dones de Misericordia
NIT. 900036694-1